

AVISO IMPORTANTE

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ

INFORMA:

QUE ATENDIENDO LA RESOLUCION No. 672 DEL 16 DE MARZO DEL 2020, POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TRANSITORIAS POR MOTIVOS DE SALUBRIDAD PÚBLICA, A PARTIR DEL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

POR LO ANTERIOR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, FACILITA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS A TRAVÉS DE:

Correos electrónicos:

subadministrativa@corpoboyaca.gov.co

GESTIÓN HUMANA: gestionhumana@corpoboyaca.gov.co

TESORERÍA: dcanon@corpoboyaca.gov.co

RECURSOS FÍSICOS: oguevara@corpoboyaca.gov.co

CONTABILIDAD: jzorro@corpoboyaca.gov.co

PRESUPUESTO: dgalan@corpoboyaca.gov.co

Celular: [3204898409](tel:3204898409) con WhatsApp


ANA ISABEL HERNÁNDEZ ARIAS
Subdirectora Administrativa y Financiera